

CORRELATIVO DE 04747-21

EMPRESAS COORDINADAS

Lista de distribución

Compañía General de Electricidad S.A. (EAF 224-2021, EAF 225-2021, EAF 226-2021, EAF 227-2021)

Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (EAF 226-2021)

Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (EAF 226-2021)

De: ind.suministro <ind.suministro@coordinador.cl>

Enviado el: jueves, 23 de septiembre de 2021 15:30

Para: miortizs@grupocge.cl; jrengifo@cge.cl; ivo.colombo@sqm.com; barbara.santander@sqm.com; camilo.sanhueza@transemel.cl; ivan.zambrano@transemel.cl

CC: Distribuidoras <distribuidoras@coordinador.cl>; Lucila Ballesteros Rebollo <lucila.ballesteros@coordinador.cl>; Hugo Tapia Muñoz <Hugo.Tapia@coordinador.cl>; Luis Calabrán Guerrero <Luis.Calabran@coordinador.cl>; Gretchen Helene Zbinden Véliz <gretchen.zbinden@coordinador.cl>; Rodrigo Espinoza Vilches <Rodrigo.Espinoza@coordinador.cl>; Yesenia Canales Lopez <Yesenia.Canales@coordinador.cl>; Alejandra Domínguez Rivera <Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>; ind.suministro <ind.suministro@coordinador.cl>

Asunto: Publicación Índices de Indisponibilidad asociados a los EAF N°224 al N°227 de 2021

Señores

Encargados

Empresas

Coordinadas

Me refiero a lo establecido en el Artículo 4-5 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, que establece que el Coordinador será el responsable de centralizar, registrar, procesar y publicar la información asociada a un evento de falla, que permita calcular los índices de indisponibilidad de suministro y la Energía no Suministrada, entre otras variables relacionadas con la Calidad de Servicio.

Al respecto, comunico a usted que la información asociada a los EAF N° 224-2021 al EAF N° 227-2021 se encuentra publicada, y puede ser descargada desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en las siguientes rutas:

Inicio > Operación > Índices de Indisponibilidad > 2021 > Agosto > Cálculo por falla:

- 1. EAF 224-2021**
- 2. EAF 225-2021**
- 3. EAF 226-2021**
- 4. EAF 227-2021**

En conformidad con lo establecido en el Artículo 5-3 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, su representada podrá realizar observaciones a los cálculos de los índices mencionados hasta el **jueves 7 de octubre de 2021, mediante carta** y con copia al correo electrónico ind.suministro@coordinador.cl, indicando en el asunto "Observaciones a cálculos de indicadores de indisponibilidad". Cabe destacar que las observaciones deben enmarcarse en lo establecido en el artículo 4-9 de la mencionada norma.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Camilo Levil Llancaqueo
Ingeniero del Departamento de Control de la Operación
Gerencia Operación

Teatinos 280 Piso 11
Santiago de Chile
Tel:

www.coordinador.cl

Lista de distribución

Compañía General de Electricidad S.A. (EAF 224-2021, EAF 225-2021, EAF 226-2021, EAF 227-2021)

Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (EAF 226-2021)

Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (EAF 226-2021)